



RESOLUCION No. 0251-AD - 83

Lima, 11 de abril de 1983

Visto el OF.Nº 0171-FPV-83 de la Federación Peruana de Voleibol, en el cual solicita autorización para que su delegación nacional participe en una gira Internacional a los países de México R.F.A Checoeslovaquia (Copa Liberación), a partir del 16 de abril hasta el 16 de mayo de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País así como la realización de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Delegación de la Federación Peruana de Voleibol a participar en una Gira Internacional a los países de México R.F.A, Checoeslovaquia (Copa Liberación), a partir del 16 de abril al 16 de mayo de 1983.

Artículo Segundo.- La nómina es la siguiente:

Presidente Delegación	: Cap. de Navío AP. JUAN RIBAUDO DE LA TORRE
Jefe de Equipo	: Tnte. 1º A.P. OSCAR BERNALES PARODI
Entrenador	: Sr. MAN BOK PARK
Asistente	: Sr. RICARDO LIRA CARRILLO
Preparador Físico	: Sr. CARLOS APARICIO SALDAÑA

...//



RESOLUCION No. 0251 - AD - 83

Lima, 11 de abril de 1983

..//

Jugadoras :

CECILIA DEL RISCO  
AURORA HEREDIA  
CARMEN PIMENTEL  
SONIA HEREDIA  
CECILIA TAIT  
GINA TORREALVA  
DENISSE FAJARDO  
ROSA GARCIA  
NATALIA MALAGA  
JACKELINNE BENITES  
GIULIANNA VARGAS  
CENAIDA URIBE.

Artículo Tercero.- La actividad antes mencionada irrogará gasto a la Actividad 001.02, Asignación Específica 04.11.

Regístrese y comuníquese;

SVM.DINAD  
MMB.glm.  
exp.921.



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte